APRODERVI

Villuercas Ibores Jara

unesco
Geoparque mundial

Documento resumen

Anexo II, Anexo III, EDLP

EDLP

Villuercas–Ibores–Jara

Estrategia de Desarrollo Local Participativo

2023-2027

LEADER

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en zonas rurales

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

0. Índice

1. DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO (ANEXO III)
página 3

2. DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ASOCIACIÓN (ANEXO II)
página 7

3. BASES EN LAS QUE SE FUNDAMENTA LA ESTRATEGIA
página 12

4. ENFOQUE GENERAL DE LA ESTRATEGIA
página 13

5. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA ESTRATEGIA
página 14

6. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO TERRITORIAL
página 16

7. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA EN TORNO AL ELEMENTO IDENTITARIO DEL GEOPARQUE PARA CONVERTIR AL TERRITORIO EN UN ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN TERRITORIAL Y LABORATORIO PARA EL DESARROLLO DE NUEVAS INICIATIVAS.
página 17

8. PLAN DE ACCIÓN. OBJETIVOS, METAS Y ACCIONES PLANIFICADAS
página 18

9. GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EDLP: METAS E INDICADORES DE RESULTADOS
página 24

10. PROPUESTA FINANCIERA Y COMPLEMENTARIEDAD DE FONDOS
página 27

1. Descripción del Territorio (Anexo III)

1.1. La Comarca o ámbito de actuación.

La comarca de Villuercas-Ibores-Jara se localiza en el Sureste de la provincia de Cáceres. Tiene como límites a la provincia de Toledo al Oeste, la comarca del Campo Arañuelo al Norte, las Vegas Altas del Guadiana y La Siberia al Sur, y Miajadas-Trujillo al Oeste.

La comarca se encuentra formada por tres territorios históricos que hoy en día, y desde hace más de 20 años, trabajan unidos con el mismo Grupo de Acción Local, APRODERVI, la misma Mancomunidad Integral de Municipios y todos ellos dentro de los límites del Geoparque Mundial de la UNESCO de Villuercas - Ibores - Jara:

- La Jara. Situada al Noreste de la comarca, con los municipios de Carrascalejo, Garvín de la Jara, Peraleda de San Román, Valdelcasa de Tajo y Villar del Pedroso (con la Entidad Local Menor de Navatrasierra).
- Los Ibores. Situado al noroeste de la comarca, con los términos municipales de Aldeacentenera, Campillo de Deleitosa, Castañar de Ibor, Deleitosa, Fresnedoso de Ibor, Navalvillar de Ibor y Robledollano.
- Las Villuercas. Situado al sur de la comarca. Alía, Berzocana, Cabañas del Castillo, Cañamero, Guadalupe, Logrosán y Navezuelas.

1.2. Territorio.

En la Comarca confluyen un Grupo de Acción Local, APRODERVI, una Mancomunidad Integral de Municipios y todos ellos dentro de los límites del Geoparque Mundial de la UNESCO de Villuercas - Ibores - Jara.

1.2.1. RELACIÓN DE TÉRMINOS MUNICIPALES Y ENTIDADES LOCALES INCLUIDAS.

1.2.1.1. Relación de municipios

La superficie de la Comarca de Villuercas Ibores Jara es de 2.546,53 km^2, supone el 6,12 % de la superficie regional, y se encuentra constituida por 19 municipios y 27 núcleos de población. La superficie media por municipio es de 134,02 km2, superior a la media regional que es de 109 km^2.

Sus municipios son los siguientes: Aldeacentenera, Alía, Berzocana, Cabañas del Castillo (con Retamosa, Roturas y Solana), Campillo de Deleitosa, Castañar de Ibor, Cañamero, Deleitosa, Fresnedoso de Ibor, Garvín de La Jara, Guadalupe, Logrosán, Navalvillar de Ibor, Navezuelas, Peraleda de San Román, Robledollano, Valdelcasa de Tajo y Villar del Pedroso (con la Entidad Local Menor de Navatrasierra).

MUNICIPIO	SUPERFICIE (KM^2)	POBLACIÓN (2021)	HOMBRES	MUJERES
Aldeacentenera	110,56	568	296	272
Alía	599,51	783	407	376
Berzocana	133,59	416	217	199
Cabañas del Castillo	105,27	419	216	203
Campillo de Deleitosa	25,60	78	36	42
Cañamero	151,45	1.622	852	770
Carrascalejo	48,48	225	116	109
Castañar de Ibor	146,97	1.021	529	492
Deleitosa	144,21	684	352	332
Fresnedoso de Ibor	54,66	264	141	123
Garvín	38,27	96	51	45
Guadalupe	68,19	1.822	910	912
Logrosán	365,31	1.944	990	954
Navalvillar de Ibor	55,53	393	196	197
Navezuelas	59,99	631	325	306
Peraleda de San Román	61,90	297	164	133
Robledollano	61,74	286	155	131
Valdelacasa de Tajo	72,90	346	188	158
Villar del Pedroso	242,40	560	285	275
TOTAL	**2.546,63**	**12.455,00**	**6.426**	**6.029**

Datos más destacados de la Comarca según el Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX).

1.2.1.2. Relación de entidades de población.

El territorio de actuación cuenta con un total de 27 entidades de población, cuya relación es la siguiente:

> Aldeacentenera, Alía, con las pedanías de La Calera, Guadisa, Pantano de Cijara y Puerto del Rey, Berzocana, Cabañas del Castillo, con las pedanías de Retamosa, Roturas y Solana, Campillo de Deleitosa, Cañamero, Castañar de Ibor, Cañamero, Deleitosa, Fresnedoso de Ibor, Garvín de La Jara, Guadalupe, Logrosán, Navalvillar de Ibor, Navezuelas, Peraleda de San Román, Robledollano, Valdelcasa de Tajo y Villar del Pedroso, con la Entidad Local Menor de Navatrasierra.

Ranking: Somos el 6º Grupo de Acción Local con mayor número de municipios y el 6º grupo con más núcleos de población.

1.2.2. Superficie del área de actuación

La superficie de la Comarca de Villuercas Ibores Jara es de 2.546,63 km².

Somos el territorio más extenso de la provincia de Cáceres y el 4º territorio más extenso de Extremadura.

1.2.3. Población total residente en la comarca

La población total de residentes en la comarca asciende a 12.455 habitantes, de los cuales 6.246 son hombres y 6.029 mujeres.

Somos el territorio 19 respecto al número de habitantes de Extremadura.

1.2.4. Densidad de población

4,89 habitantes por km².

A nivel regional somos el territorio con menor densidad de población.

1.2.5. Índice de ruralidad

85,37, lo que supone ser el segundo territorio con mayor índice de Extremadura

1.2.6. Superficie protegida ambientalmente

950,57 km², lo que supone un 37,33% del total de la superficie del territorio.

Somos el 4º territorio con más superficie protegida.

MUNICIPIO	POBLACIÓN	TIPOLOGÍA
Aldeacentenera	568	Capital municipal
Alía	658	Capital municipal
Calera (La)	55	Pedanías
Guadisa	0	Pedanías
Pantano de Cíjara	66	Pedanías
Puerto del Rey	4	Pedanías
Berzocana	416	Capital municipal
Cabañas del Castillo	25	Capital municipal
Retamosa	74	Pedanías
Roturas	259	Pedanías
Solana	61	Pedanías
Campillo de Deleitosa	78	Capital municipal
Cañamero	1.622	Capital municipal
Carrascalejo	225	Capital municipal
Castañar de Ibor	1.021	Capital municipal
Deleitosa	684	Capital municipal
Fresnedoso de Ibor	264	Capital municipal
Garvín de la Jara	96	Capital municipal
Guadalupe	1.822	Capital municipal
Logrosán	1.944	Capital municipal
Navalvillar de Ibor	393	Capital municipal
Navezuelas	631	Capital municipal
Peraleda de San Román	297	Capital municipal
Robledollano	286	Capital municipal
Valdelacasa de Tajo	346	Capital municipal
Navatrasierra	162	EATIM
Villar del Pedroso	398	Capital municipal

Relación de Municipios con la Población en 2021 y Tipología

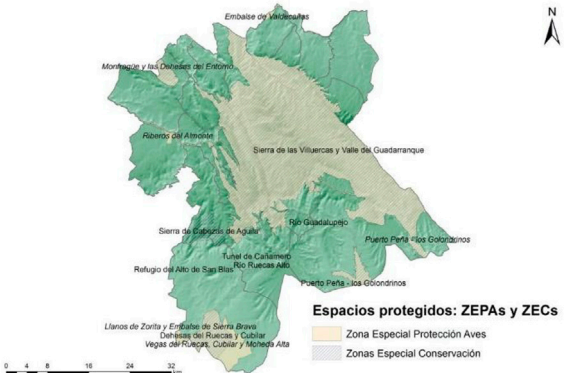

TERRITORIO	RENPEX	RN 2000	TOTAL GENERAL	SUPERFICIE (KM²)	SUP. ENP (KM²)	% SUP ENP
APRODERVI	7	16	23	2546,53	950,73	37,33
Extremadura	80	160	240	41634,50	12788,18	30,72
España	1557	2041	3598	505.968,36	140.880,44	27,84

1.3. Demografía.

1.3.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

> ***Nuestra comarca presenta un Saldo Demográfico de -14,40%. Somos el territorio nº 1 en pérdida de población o saldo demográfico de toda Extremadura.***

En los últimos 10 años, la población en 2011 era de 14.551 habitantes y en 2021 alcanza los 12.455, por tanto tenemos un saldo demográfico de -14,40, siendo el territorio que presenta un índice más negativo de toda Extremadura.

La Población total residente en la comarca es de 12.455 habitantes según el Padrón de habitantes del Instituto Nacional de Estadística (INE) de 2021.

Por género, la población total de hombres alcanza los 6.246 y de mujeres 6.029.

Las localidades más pobladas son Logrosán, con 1.944 habitantes y Guadalupe con 1.822. Por contra los de menor población serían Campillo de Deleitosa con 78 habitantes y Garvín de la Jara con 96.

1.3.2. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA

1.3.2.1 Índice de Envejecimiento.

En este período nuestro índice de envejecimiento alcanza un valor de 32,64% lo que supone el tercer mayor valor de toda Extremadura tras ADIC HURDES y CEDER CÁPARRA.

1.3.2.2. Tasa de dependencia

Para 2021 el índice de dependencia es del 71,70%, observándose una mejora respecto a años anteriores: (79,31% en 2007 y 74,42% en 2014), datos que nos permite ser moderadamente optimistas para el futuro. A nivel regional, somos el 2º territorio con la tasa de dependencia más alta, tras ADIC-HURDES con 77,16%.

1.3.2.3 Índice de reemplazo de la población activa o Coeficiente de sustitución

42,73%, a nivel regional, somos el segundo territorio con el índice de sustitución laboral más bajo. Este indicador relaciona la población en edad de incorporarse al mercado laboral (15 a 19 años) con aquellos que están procediendo a la retirada del mismo (60 a 64 años).

1.3.2.4. Ratio de feminidad

85,91%. El índice de feminidad, también denominada razón de sexo, es un índice demográfico que expresa la razón de mujeres frente a hombres en un determinado territorio, expresada en tanto por ciento. Es decir, es número de mujeres por cada 100 hombres en un determinado grupo de individuos. Tenemos el segundo índice más bajo de Extremadura.

1.4. Economía.

Las actividades económicas que más se practican en la comarca son aquellas relacionadas con el sector primario y terciario (más del 76% del empleo generado), mientras que el sector secundario tiene menor peso, representado principalmente por empresas de la construcción y pequeñas empresas de transformación de productos agroalimentarios.

1.4.1. Tasa de paro general

11,01% para una media regional del 12,37% y por encima de la media nacional que es del 9,44%.

La Tasa de paro general se describe como el porcentaje de población desempleada o parados registrados en el Servicio Estatal Público de Empleo (SEPE), respecto a la población potencialmente activa, entre 16 y 64 años y se calcula con la población en paro*100 / Población de 16 a 64 años.

Presentamos la Tasa de Paro nº 18 a nivel regional.

1.4.2. Empleo en el sector primario

Es el porcentaje de población empleada en el sector primario respecto al total de personas empleadas de la comarca y alcanza el 26,37% estando muy por encima de la media regional que es del 17,38% y aún más lejos de la media nacional que apenas llega al 5,17%.

Somos el 10º Grupo de Acción Local con el índice de empleo en el sector primario más elevado.

RESUMEN DE INDICADORES

INDICADOR	APRODERVI	POSICIÓN (GAL EXTREMADURA)
2. TERRITORIO		
2.1.1. Número de º Municipios	19	6º
2.1.2. Nº Núcleos de Población	27	6º
2.2 Superficie área de actuación.	2.546,63 km^2	4º
2.3. Población total residente en la comarca 2021	12.455 habs. 6.246 hombres 6.029 mujeres	19º
2.4. Densidad de población 2021	4,89	24º
2.5. Grado de ruralidad 2021	85,37%	2º
2.6. Superficie protegida ambiental-mente 2021	950,57 km^2 (37,33%)	4º
3. DEMOGRAFÍA		
3.1. Evolución de la población	-14,40%	24º
3.2.1. Índice de envejecimiento	32,64%	3º
3.2.2. Tasa de dependencia	71,70%	2º
3.2.3. Índice de reemplazo de la po-bla-ción activa o Coeficiente de susti-tución	42,73%	23º
3.2.4. Ratio de feminidad	85,91%	23º
4. ECONOMÍA		
4.1. Tasa de paro general	11,01%	19º
4.2. Empleo en el sector primario	26,37%	10º

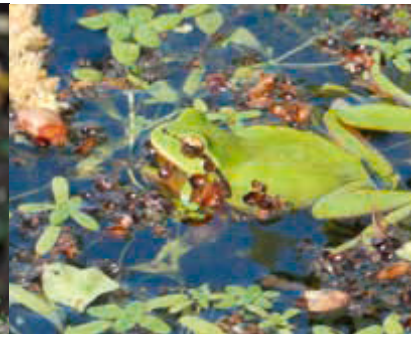

2. Descripción de las características de la Asociación (Anexo II)

2.1. DENOMINACIÓN.

Asociación para la Promoción y el Desarrollo Rural del Geoparque Mundial de la UNESCO de Villuercas – Ibores – Jara.

Esta denominación fue aprobada por unanimidad en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 29 de junio de 2016 en Castañar de Ibor y es el resultado del proceso de imbricación existente entre el Geoparque y APRODERVI como ente dinamizador e impulsor de numerosas iniciativas y proyectos. La declaración del Geoparque el 17 de septiembre de 2011en Noruega y la aprobación del Programa de Ciencias de la Tierra y Geoparques por parte de la UNESCO en la sesión de noviembre de 2015 en París ha llevado finalmente a adoptar este nombre a los órganos de decisión de APRODERVI de forma consensuada y unánime.

Esta denominación ha sido debidamente inscrita en los estatutos sociales de la Asociación.

2.2. PERSONALIDAD JURÍDICA.

El Grupo de Acción Local está constituido como Asociación, sin ánimo de lucro.

Según el artículo 1 de los estatutos; "La asociación tiene personalidad jurídica propia y capacidad plena de obrar para administrar y disponer de sus bienes y cumplir los fines que se propone".

Por tanto, la Asociación para la Promoción y el Desarrollo Rural del Geoparque Mundial de la UNESCO de Villuercas – Ibores – Jara (APRODERVI) está inscrita en el registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura en la provincia de Cáceres con el número 2067 de la sección 1ª.

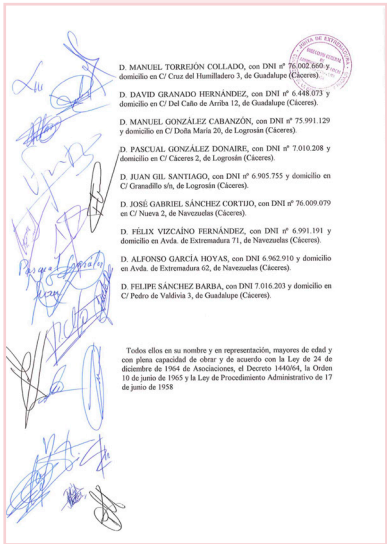

D. MANUEL TORREJÓN COLLADO, con DNI nº 76.002.660 y domicilio en C/ Cruz del Humilladero 3, de Guadalupe (Cáceres).

D. DAVID GRANADO HERNÁNDEZ, con DNI nº 6.448.073 y domicilio en C/ Del Cañto de Arriba 12, de Guadalupe (Cáceres).

D. MANUEL GONZÁLEZ CABANZÓN, con DNI nº 75.991.129 y domicilio en C/ Doña María 20, de Logrosán (Cáceres).

D. PASCUAL GONZÁLEZ DONAIRE, con DNI nº 7.010.208 y domicilio en C/ Cáceres 2, de Logrosán (Cáceres).

D. JUAN GIL SANTIAGO, con DNI nº 6.905.755 y domicilio en C/ Granadillo s/n, de Logrosán (Cáceres).

D. JOSÉ GABRIEL SÁNCHEZ CORTIJO, con DNI nº 76.009.079 en C/ Nueva 2, de Navezuelas (Cáceres).

D. FÉLIX VIZCAÍNO FERNÁNDEZ, con DNI nº 6.991.191 y domicilio en Avda. de Extremadura 71, de Navezuelas (Cáceres).

D. ALFONSO GARCÍA HOYAS, con DNI 6.962.910 y domicilio en Avda. de Extremadura 62, de Navezuelas (Cáceres).

D. FELIPE SÁNCHEZ BARBA, con DNI 7.016.203 y domicilio en C/ Pedro de Valdivia 3, de Guadalupe (Cáceres).

Todos ellos en su nombre y en representación, mayores de edad y con plena capacidad de obrar y de acuerdo con la Ley de 24 de diciembre de 1964 de Asociaciones, el Decreto 1440/64, la Orden 10 de junio de 1965 y la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de junio de 1958

2.3. FECHA DE CONSTITUCIÓN, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.

La Asociación fue constituida el 26 de septiembre de 1996, tal y como refleja el Acta de Constitución que acompaña a la documentación de la EDLP.

El 18 de noviembre de 1996 obtenemos la Tarjeta de Identificación Fiscal, por parte de la Agencia Tributaria del Ministerio de Hacienda, con el número: G10205268

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es

TARJETA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

Número de Identificación Fiscal Definitivo

G10205268

Denominación o Razón Social: ASOC PARA LA PROMOCION Y EL DESARROLLO RURAL DEL GEOPARQUE MUNDIAL DE LA UNESCO DE VILLUERCAS IBORES JARA

Anagrama Comercial:

Domicilio Social: PASEO EXTREMADURA, NUM. 6 10136 CAÑAMERO - (CACERES)

Domicilio Fiscal: PASEO EXTREMADURA, NUM. 6 10136 CAÑAMERO - (CACERES)

Administración de la AEAT 10600 CACERES

Fecha N.I.F. Definitivo: 18-11-1996

Código Electrónico: 01A0E88BD37C8C9E

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE, POR RESOLUCIÓN DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2021, QUEDÓ INSCRITA EN EL REGISTRO DE ASOCIACIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA ENTIDAD "ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL GEOPARQUE MUNDIAL UNESCO DE VILLUERCAS IBORES JARA(APRODERVI)", INSCRITA CON EL NÚMERO 2067 DE LA SECCIÓN 1 ª.

CÁCERES, 27 DE ABRIL DE 2021

JUNTA DE EXTREMADURA Consejería de Hacienda y Administración Pública SECRETARÍA GENERAL

2.4. DOMICILIO SOCIAL, TELÉFONO, FAX Y CORREO ELECTRÓNICO.

Tal y como aparece en el artículo 5 de los Estatutos de APRODERVI, "*La Asociación establece su domicilio social en Cañamero (Cáceres), en el Paseo de Extremadura, número 6, con el código postal 10.136.*"

Esta domiciliación fue objeto de un cambio en los estatutos y por tanto requirió del correspondiente acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria con fecha de 26 de noviembre de 2019 quedando debidamente registrado el 21 de abril de 2021.

- Domicilio Social: Paseo de Extremadura, nº 6 CP 10136 Cañamero (Cáceres)
- Teléfono: 927 36 94 29
- Correo Electrónico: **aprodervi@aprodervi.com**

Otros medios de contacto y comunicación con APRODERVI:

- Página web: **www.aprodervi.com**
- Twitter: **@APRODERVI**
- Facebook: **@APRODERVI**

2.5. EXPERIENCIA EN DESARROLLO RURAL. RESULTADOS OBTENIDOS EN ENFOQUE LEADER O EN LA GESTIÓN DE OTROS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL.

Desde la creación de la Asociación en 1996 se han gestionado diferentes programas de desarrollo rural:

- PRODER I (1998 – 2001)
- PRODER II (2002 – 2006)
- LEADER 2007 – 2013
- LEADER 2014 – 2020 (2022)

2.5.1. NÚMERO DE PROYECTOS GESTIONADOS EN ENFOQUE LEADER (2014-2020), Y CUANTIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN, DESGLOSADOS EN PROYECTOS PRODUCTIVOS Y NO PRODUCTIVOS.

En las diferentes convocatorias públicas de ayudas que hemos podido gestionar en este período, hemos tenido un total de 179 expedientes con una inversión total de 19.395.344,16 €.

De estos expedientes presentados a las diferentes convocatorias:

119 son proyectos Productivos que han supuesto una inversión total de 16.579,21 €.

60 son proyectos No productivos que han supuesto una inversión de 2.815.916,95 €

El resultado final de proyectos Productivos y No Productivos Gestionados en enfoque LEADER (2014 - 2020) e inversión (10/02/ 2023) es el siguiente:

MEDIDA	EXPEDIENTES	INVERSIÓN
Total Proyectos Productivos	119 expedientes	16.579.427,21 €
Total Proyectos No Productivos	73 expedientes	4.111.717,51 €
TOTAL	**192 Expedientes**	**20.691.144,16 €**

2.5.2. NÚMERO DE PROYECTOS GESTIONADOS EN ENFOQUE LEADER (2014-2020), POR TIPOLOGÍA DEL PROMOTOR (PERSONA FÍSICA, SOCIEDADES MERCANTILES, COOPERATIVAS, ENTIDADES PÚBLICAS, GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL Y OTRAS ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO), Y CUANTIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN.

TIPOLOGÍA DEL PROMOTOR	Nº EXPEDIENTES	INVERSIÓN
Asociaciones	8	351.094,24 €
Parroquias	2	45.489,62 €
Entidades Locales	48	2.648.539,26 €
Grupo de Acción Local	13	1.295.800,58 €
Cooperativas	11	1.461.364,57 €
Sociedad Mercantil	41	7.849.714,82 €
Comunidades de Bienes y Entidad Sin Personalidad Jurídica	7	558.553,65 €
Personas Físicas	56	5.729.147,56 €
Hombres:	35	
Mujeres:	21	
Otras	1	148.306,00 €
TOTAL	**192**	**20.691.144,16 €**

2.5.3 CURSOS DE FORMACIÓN: NÚMERO, HORAS Y ALUMNOS Y ALUMNAS.

ACCIÓN FORMATIVA	ALUMNADO			PRESENCIAL	ON-LINE
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES		
Curso de Herramientas de almacenamiento de documentos y gestión de la empresa en la nube.	6	4	2	0 horas	6 horas
Curso de Herramientas para la comunicación online de la empresa y el teletrabajo.	9	5	4	0 horas	6 horas
Curso de Comercio electrónico y nuevos canales de venta y distribución de productos y servicios a través de internet.	10	7	3	0 horas	6 horas
Curso de Usos empresariales de las redes sociales. Cómo usar las redes para vender. Venta social	5	2	3	0 horas	6 horas
Jornada de Formación para Juntas Directivas	24	16	8	6 horas	0 horas
Taller formativo para Guías del Geoparque	18	2	16	6 horas	6 horas
Taller de Creación de Experiencias Turísticas para empresas del geoparque 1ª Edición	32	20	12	8 horas	4 horas
Jornada Formativa para el profesorado del proyecto "Geocentros"	28	8	20	6 horas	0 horas
Taller de Creación de Experiencias Turísticas para empresas del geoparque 2ª Edición	26	14	12	8 horas	4 horas
TOTAL	**158**	**78**	**80**	**34 horas**	**38 horas**

2.5.4 NÚMERO DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN 19.3 E INVERSIÓN.

EXPEDIENTES COOPERACIÓN (MEDIDA 19.3)	TOTAL PRESENTADO
LA GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN EVENTOS CULTURALES CON ESPECTACULOS EN VIVO EN TERRITORIOS RURALES. (Contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible)	9.078,40 €
GEOPARQUES Y GEORRECURSOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.	16.115,71 €
" THE RENAISSANCE OF SACRAL AND CULTURAL HERITAGE" (RENACER DEL TURISMO CULTURAL Y RELIGIOSO)	10.000,00 €
SMART RURAL LIVING, ZONAS RURALES VIVAS, PUEBLOS INTELIGENTES	20.791,81 €
5 STAR NATURE + – NATURALEZA 5 ESTRELLAS PLUS	16.250,00 €
TERRITORIOS UNESCO EN EXTREMADURA: GEOPARQUE VILLUERCAS-IBORES-JARA. RESERVAS DE LA BIOSFERA MONFRAGÜE – TAJO INTERNACIONAL – LA SIBERIA.	4.023,08 €
TOTAL	**76.259,00 €**

2.5.5 NÚMERO DE PROYECTOS EN CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE E INVERSIÓN.

- 1. TERRITORIOS UNESCO EN EXTREMADURA: GEOPARQUE VILLUERCAS-IBORES-JARA. RESERVAS DE LA BIOSFERA MONFRAGÜE – TAJO INTERNACIONAL – LA SIBERIA.
- 2. GEOPARQUES Y GEORRECURSOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
- 3. Campañas de "Basuraleza": Voluntariado para recogida de basura

5.2.5 NÚMERO DE EMPLEOS CREADOS Y/O CONSOLIDADOS.

		HOMBRES		MUJERES		TOTAL EMPLEO PRODUCTIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL EMPLEO NO PRODUCTIVO	TOTAL EMPLEO LEADER
		Menores 25 años	Mayores o igual a 25 años	Menores 25 años	Mayores o igual a 25 años					
NÚMERO EMPLEOS CREADOS	Fijos	0,00	2,00	0,00	2,25	4,25	1,00	2,00	3,00	**7,25**
	Eventuales	0,00	0,50	0,00	0,50	1,00	0,50	0,50	1,00	**2,00**
	Subtotal	0,00	2,50	0,00	2,75	5,25	1,50	2,50	4,00	**9,25**
NÚMERO EMPLEOS CONSOLIDADOS	Fijos	0,00	22,25	0,00	13,5	35,75	2,50	5,50	8,00	**43,75**
	Eventuales	0,00	3,04	0,00	0,33	3,37	2,00	2,50	4,50	**7,37**
	Subtotal	0,00	25,69	0,00	13,83	39,12	4,50	8,00	12,50	**51,62**
TOTAL INCIDENCIA EN EL EMPLEO	Fijos	0,00	24,25	0,00	15,75	40,00	3,50	7,50	11,00	**51,00**
	Eventuales	0,00	3,54	0,00	0,83	4,37	2,50	3,00	5,50	**9,87**
	TOTAL	**0,00**	**27,79**	**0,00**	**16,58**	**44,37**	**6,00**	**10,50**	**16,50**	**60,87**

2.6. ESTUDIOS REALIZADOS O ACTIVIDADES PROMOVIDAS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO. PERSONAL EXPERTO EN TAREAS DE PROMOCIÓN SOCIOECONÓMICAS DISPONIBLES ACTUALMENTE O QUE SE COMPROMETEN A DISPONER, RELACIONADO CON EL PROGRAMA DE DESARROLLO.

Actualmente el Grupo de Acción Local cuenta con personal experto en tareas de promoción socioeconómicas, no obstante trabajamos en estrecha colaboración con los Agentes de Empleo y Desarrollo de los Ayuntamientos (Alía, Navezuelas, Berzocana, Logrosán y Deleitosa) y de la Mancomunidad Integral de Municipios de Villuercas-Ibores-Jara, además de Oficina de Igualdad de la Mancomunidad, equipos técnicos de las Oficinas de Empleo del SEXPE, orientadores/as profesionales, dinamizadores/as de base, personal directivo de talleres profesionales y personal técnico relacionado con tareas de desarrollo rural y promoción socioeconómica.

Es intención del Grupo de Acción Local, además del personal con el que cuenta, disponer de: Agente de Digitalización Empresarial. Personal Orientador Laboral. Agente Smart Rural

2.7. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA.

2.7.1. Asistencias técnicas:

- Creación de la Denominación de Origen Protegida del Aceite de Villuercas Ibores Jara. Expediente 23.00192.001 (Submedida 19.7)
- Creación de la Denominación de Origen Protegida Morcilla de Guadalupe. Expediente 23.00192.002 (Submedida 19.7)
- Elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo para el período de programación 2023 – 2027 financiado por FEADER. Expediente 23.00191.001 (Ayuda preparatoria)
- Puesta en marcha de un Plan de Dinamización Social para la Ciudadanía del Geoparque frente a los retos de la sostenibilidad, la transición energética, la agenda digital y los objetivos de desarrollo sostenible". Expediente 23.00191.002 (Ayuda preparatoria)
- Puesta en marcha de un proyecto de atención, bienvenida y acompañamiento para nuevos pobladores. Mancomunidad Integral Villuercas-Ibores-Jara
- Asistencia técnica proyecto C.I.C.E.R.O.N.E. "Centro de innovación comarcal para el empleo rural, las oportunidades, el networking y el emprendimiento" SEXPE
- "Plan de Sostenibilidad Turística Grand Tour Territorios UNESCO" Diputación de Cáceres.
- "Caminos a Guadalupe, Itinere 4.0. Experiencia turística sostenible, inteligente e integradora en el Centro-Oeste-Sur peninsular. (Caminos a Guadalupe. Itinere 4.0).
- Proyecto Experiencia Geoparques de España

2.7.2. Equipamiento existente o previsto, tanto en recursos humanos como en locales, material y medios.

Los locales en los que se asienta la sede del Grupo de Acción Local en el Paseo de Extremadura nº 6 de Cañamero, han sido cedidos por el Ayuntamiento de Cañamero, mediante el correspondiente convenio. Es un edificio de dos plantas ubicado junto al Centro de Interpretación del Geoparque y tiene en planta baja una sala de reuniones con 24 sillas y 8 mesas, proyector y pantalla para celebrar reuniones. Además hay dos baños, uno más personas con movilidad reducida y un gran almacén.

En la planta primera hay tres despachos: despacho 1 de gerencia, despacho 2 de administración y gestión de proyectos y despacho 3 actualmente sin uso. Todos ellos dotados con los medios técnicos necesarios para realizar el trabajo encomendados con las debidas condiciones de seguridad e higiene.

Cada despacho cuenta con mesas y sillas de trabajo y todo el material de papelería necesario para el desarrollo de las funciones profesionales.

Cada persona trabajadora cuenta con su propio ordenador de mesa y su equipo portátil, muy útiles especialmente durante la pandemia del COVID-19, además de teléfono móvil para los 2 técnicos, gerencia y presidencia. Además contamos con una máquina de reprografía multifunción para fotocopias y escáner, un servidor donde además se realizan las copias de seguridad.

El edificio, que además sirve como Sede Territorial del Geoparque, está debidamente identificado y cuenta con la accesibilidad para personas con movilidad reducida.

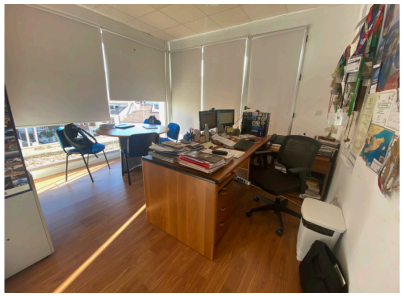

2.7.3. Relación nominal de personal técnico y administrativo, funciones e historial profesional.

- Javier López Caballero. DIRECCIÓN - GERENCIA. Licenciado en Geografía. Master en Desarrollo Rural por la UEX. Master en Planificación y Gestión del Medio Ambiente. Director Gerente de APRODERVI. Subdirector del Geoparque Mundial UNESCO Villuercas-Ibores-Jara. Profesor Asociado del Departamento de Geografía Humana de la UEX. Gerente de Área en APRODERVI. Técnico de Proyectos en ADICOMT. Geógrafo en Módulo Promoción y Desarrollo Comarca de Trujillo.
- Felipe Sánchez Barba. COORDINACIÓN - GERENCIA . (En Excedencia desde mayo de 2015). Ingeniero Técnico Agrícola. Alcalde del Ayuntamiento de Guadalupe. Coordinador Gerente en APRODERVI. Gerente de Área en APRODERVI. Agente de Empleo y Desarrollo del Ayuntamiento de Guadalupe
  ITA en Módulo Promoción y Desarrollo Comarca de Trujillo
- Mª Noelia Bravo Pavón. TÉCNICA DE PROYECTOS. Licenciada en Biología y Licenciada en Bioquímica. Técnico de Proyectos en APRODERVI
  Técnico Medio Ambiente Ayuntamiento de Arroyo de la Luz. Técnico de Formación y Proyecto en REDEX
- Javier Morales Cortijo. TÉCNICO DE PROYECTOS. Licenciado en Geografía. Master en Desarrollo Rural. Master en Sistemas de Información Geográfica. Técnico de Proyectos en APRODERVI. Técnico de Proyectos en ADERSUR. Agente de Igualdad Mancomunidad Villuercas-Ibores-Jara, Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Navalvillar de Ibor y Directivo de APRODERVI.
- Mª Isabel Torrejón Rodríguez. TÉCNICA ADMINISTRATIVO. Técnico Especialista Administrativo y Comercial. Técnica Administrativa en APRODERVI
  Técnico de Calidad en GEEME. Auxiliar Administrativo en IBERINOX. Auxiliar Administrativo en Ayuntamiento de Guadalupe

2.8. IMPLANTACIÓN COMARCAL

La estructura de la Asamblea General de APRODERVI, órgano máximo de la asociación, cuenta con un total de 218 socios. Todos estos socios están libre y voluntariamente adscritos a diferentes Comisiones Sectoriales, tal y como recogen los Estatutos Sociales y el Régimen de Funcionamiento Interno. Contamos con personas socias de todos los municipios de la comarca y de todos los sectores.

COMISIONES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Comisión Entidades Públicas: Ayuntamientos de Villuercas (7). Ayuntamientos de Ibores (7). Ayuntamientos de La Jara (5)	20	16	4
Comisión Entidades Privadas: COMISIÓN DE TÉCNICOS Y ENTIDADES NO PRODUCTIVAS (30). TURISMO (43). COOPERATIVAS Y ORGANIZACIONES AGRARIAS. (9) ASOCIACIONES Y COLECTIVOS DE JÓVENES (17). ASOCIACIONES DE MUJERES (6). SOCIOS INDIVIDUALES (36). PYMES, ARTESANÍA Y COMERCIO (36). ENTIDADES FINANCIERAS (1). EMPRESAS AGROALIMENTARIAS. (17). ENTIDADES SUPRALOCALES. (3)	197	124	73
TOTAL	**217**	**140**	**81**

2.9. GARANTÍA DE SOLVENCIA

2.9.1. SEÑALAR, EN SU CASO, EL VOLUMEN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PROPIOS Y AJENOS) DE QUE ESTÁN DOTADOS PARA SUS ACTIVIDADES, DETALLANDO LA PARTE DE LOS MISMOS QUE SE DESTINAN ACTUALMENTE A PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL

1º Recursos presupuestarios generados de la gestión del programa de desarrollo rural de enfoque LEADER 2014 – 2020 financiado por FEADER a través de dos líneas: 19.1. Ayuda Preparatoria: 232.061.44 €. 19.4. Costes de explotación y animación: 1.296.908,70 €

2º. El Grupo de Acción Local cuenta con un convenio anual con la Diputación de Cáceres por un total de 29.630 € para acciones de gastos de funcionamiento y actividades de dinamización y desarrollo rural.

3º. Además APRODERVI ha aprobado la Aportación Local que han de realizar las entidades locales como aportación al programa, por un total del 6% de las aportaciones públicas puestas a disposición del programa, lo que supone un total de 370.685,76 € con aportaciones anualizadas y en función de la población de cada uno de los ayuntamientos.

4º. Convenio con la entidad bancaria LIBERBANK por un total de 4.690 € al año, que expiró en 2021, pero ha servido como aportación a actividades diversas del grupo.

2.9.3. ENTIDAD FINANCIERA EN LA QUE SE DISPONE O SE VA A DISPONER DE LA CUENTA ACREDITADA ANTE EL TESORO PÚBLICO PARA LA PERCEPCIÓN DE SUBVENCIONES.

La cuenta acreditada ante el Tesoro está en la entidad UNICAJA es: ES66 2048 1023 2134 0000 4037. Actualmente estamos en negociaciones con Caja Almendralejo para una posible relación comercial, que a fecha de 14 de febrero de 2023 no ha fructificado en ningún compromiso.

3. Bases en las que se fundamenta la Estrategia

Para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) de Villuercas – Ibores – Jara hemos tenido en cuenta las siguientes consideraciones:

- El Acuerdo de Asociación de España 2021-2027.
- Manual de Estrategias de Desarrollo Territorial y Local de la Comisión Europea.
- Plan Estratégico de la Política Agraria Comunitaria.
- Lo establecido en la ORDEN de 1 de diciembre de 2022 de selección de Estrategias de Desarrollo Local Participativo en el periodo 2023-2027.
- Perspectiva de género y en especial, la Ley 8/2011 de 23 de marzo, de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la violencia de Género en Extremadura.
- Políticas y programas sobre transición ecológica, energética y sostenibilidad.
- Políticas y programas de impulso a la digitalización de las zonas rurales.
- Políticas frente al reto demográfico y lucha contra la despoblación de ámbito nacional y regional.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- El Geoparque Mundial de la UNESCO como factor aglutinante que nuclea el territorio.

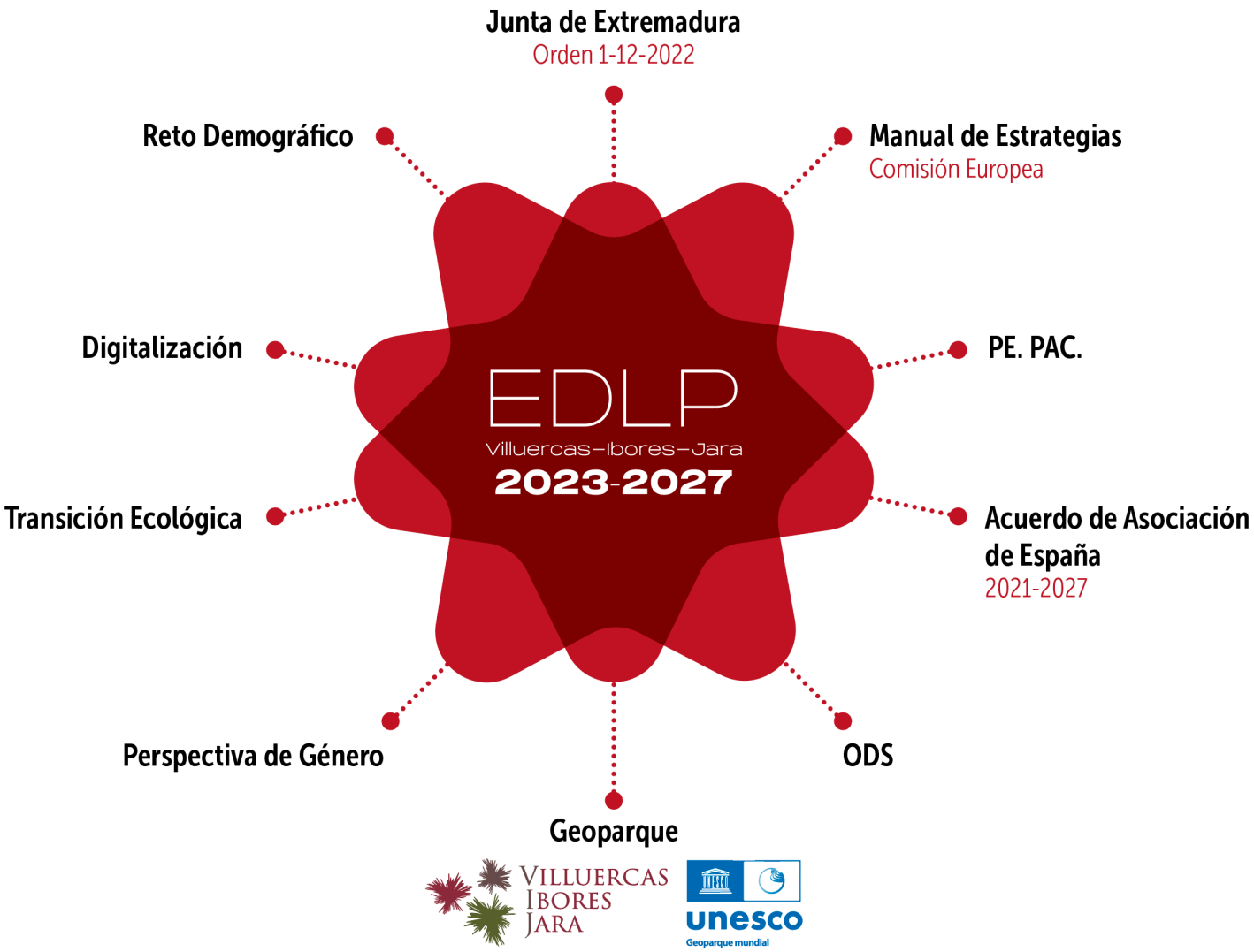

4. Enfoque general de la Estrategia

La Estrategia de Villuercas-Ibores-Jara gira en torno al buque insignia del Geoparque (Geoestrategia) para dar respuesta a los desafíos de la comarca y aprovechar las oportunidades de futuro, convirtiendo al territorio en un Ecosistema de Innovación Territorial y un Laboratorio para el desarrollo de nuevas iniciativas.

El punto de partida para la elaboración de la Estrategia surge de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2014-2020, la Estrategia de Especialización Inteligente Comarcal y todos los trabajos, procesos de participación y actividades que se llevan a cabo en torno al Geoparque.

Enfrentando los nuevos desafíos económicos, sociales, económicos y laborales; tales como la gran crisis energética como consecuencia de la guerra de Ucrania, la aceleración de las consecuencias devastadoras del cambio climático, el impacto de la digitalización y la emergencia de la Cuarta Revolución Industria.

Tomando el Geoparque es el factor aglutinante que nuclea la comarca.

Alineada con los Objetivos y prioridades del Plan Estratégico de la Política Agraria Comunitaria (PE PEPAC).

En el marco del Objetivo transversal PE PAC, Objetivo General 3, Objetivo Estratégico 8 PE PAC y las 13 Necesidades de dicho Objetivo.

Incorpora los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Toma como bandera el feminismo y la igualdad entre hombres y mujeres.

Desde el enfoque de la especialización inteligente en torno al Geoparque.

Aborda los desafíos que plantea la transición energética.

Aporta respuestas al reto de la digitalización y la conversión del territorio en un territorio Smart.

Una Estrategia para dar respuesta a los desafíos del Reto Demográfico en la comarca.

Una Estrategia que persigue el objetivo de convertir el territorio en un Ecosistema de Innovación Territorial para poner en valor el capital natural, social, económico y humano de la comarca, como espacio para el desarrollo de nuevos proyectos de carácter innovador desde donde llevar a cabo nuevas iniciativas capaces de atraer inversión a nuestro territorio, en torno a un Centro de Innovación Territorial.

5. Participación comunitaria en la Estrategia

FOCUS GROUPS CONVOCADOS: 5

Focus Group 1
(técnico):
25 participantes
- 14 mujeres
- 11 hombres

Focus Group 2
(administraciones públicas): 14 participantes
- 5 mujeres
- 9 hombres

Focus Group 3
(asociaciones):
22 participantes
- 9 mujeres
- 13 hombres

Focus Group 4
(turismo): 9 participantes
- 2 mujeres
- 7 hombres

Focus Group 5
(Agroalimentario y Cooperativas): 8 participantes
- 4 mujeres
- 4 hombres

TALLER ONLINE: 12 PARTICIPANTES
- 5 mujeres
- 7 hombres

FORMULARIOS ONLINE RELLENOS: 126 PARTICIPANTES
- 71 mujeres
- 55 hombres

TALLERES PARA LA EDLP CON ESCUELAS PROFESIONALES: 2 REUNIONES

1 Taller con la Escuela Profesional del sector forestal:
- 10 mujeres
- 10 hombres

2 Talleres con la Escuelas Profesionales de ocio y tiempo libre:
- 38 mujeres
- 2 hombres

REUNIONES DE COORDINACIÓN TÉCNICA PARA LA EDLP: 4 REUNIONES
- 2 mujeres
- 6 hombres

REUNIÓN DE LA COMISIÓN TERRITORIAL DEL GEOPARQUE PARA VALIDAR LA EDLP: 16 PERSONAS
- 5 mujeres
- 11 hombres

JUNTA DIRECTIVA PARA LA EDLP (9 FEBRERO): 27 PERSONAS
- 13 mujeres
- 14 hombres

1 ASAMBLEA GENERAL PARA LA EDLP (9 FEBRERO): 52 PERSONAS
- 24 mujeres
- 28 hombres

REUNIÓN DE LA COMISIÓN TERRITORIAL DEL GEOPARQUE 24 DE ENERO DE 2023 PARA VALIDAR LA EDLP: 16 PERSONAS
- 5 mujeres
- 11 hombres

REUNIÓN DEL CONSEJO DEL GEOPARQUE 2 FEBRERO 2023 PARA LA INTEGRACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL GEOPARQUE 2023-2030 CON LA EDLP 2023-2027.
- 5 mujeres
- 16 hombres

ACCIONES REDES SOCIALES

Facebook:
- 19415 personas alcanzadas.
- 4900 interacciones.
- 132 veces compartidas las publicaciones
- 43 clics en el enlace

CORREOS ELECTRÓNICOS ENVIADOS PARA AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LA EDLP: 483 PERSONAS CONTACTADAS MÁS LOS CORREOS DE JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA GENERAL: 593 PERSONAS
- Correo electrónico 1: 30 personas
- Correo electrónico 2: 42 personas
- Correo electrónico 3: 25 personas
- Correo electrónico 4: 20 personas
- Correo electrónico 5: 23 personas
- Correo electrónico 6: 102 personas
- Correo electrónico 7: 19 personas
- Correo electrónico 8: 189 personas
- Correo electrónico 9: 33 personas
- Correo electrónico 10: 35 personas
- Correo electrónico 11: 80 personas

5. Participación comunitaria en la Estrategia

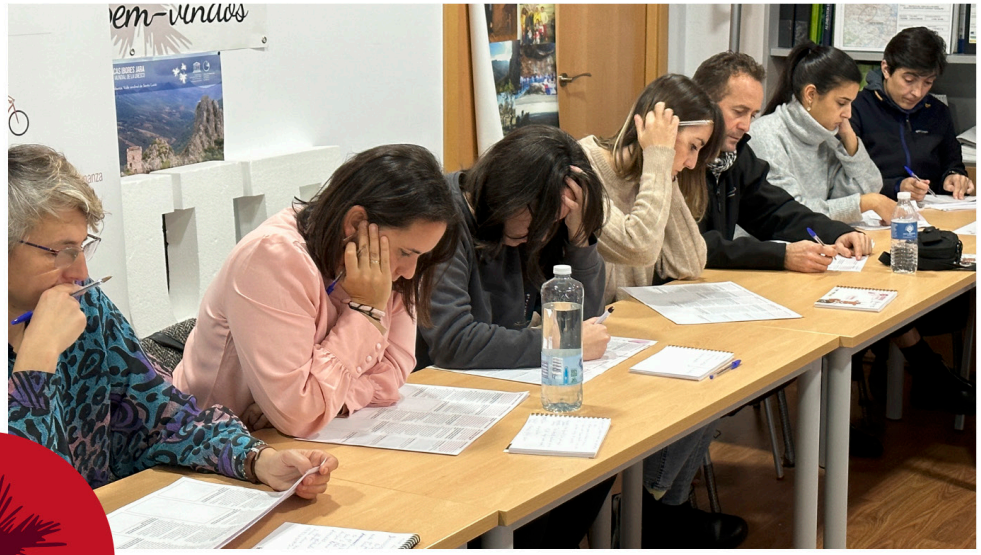

6. Análisis y diagnóstico territorial

A partir del diagnóstico territorial desde los resultados del proceso de participación ciudadana, obtenemos una visión precisa de las necesidades y potencial de la zona, a través del cual confeccionamos la matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportinidades).

DEBILIDADES.

- Orografía montañosa condiciona las comunicaciones
- Poblamiento disperso, de pequeño tamaño y mal vertebrado.
- Ausencia de cabecera de comarca con servicios necesarios.
- Envejecimiento de la población.
- Población masculinizada (más hombres que mujeres).
- Elevado desempleo en general.
- Altas tasas de desempleo de mujeres y jóvenes.
- Problemas ambientales por los incendios o abandono de cultivos.
- Sector cooperativo poco competitivo ni modernizado.
- Baja cualificación del empresariado agrícola.

Para consultar la relación completa ir a Anexo I de la EDLP.

AMENAZAS.

- Despoblamiento de las zonas rurales.
- Bajas tasas de natalidad y fecundidad.
- Envejecimiento de la población de las zonas rurales.
- Escasa presencia de población joven en el medio rural.
- Escasa presencia de mujeres en el medio rural.
- Relevo generacional no asegurado.
- Efectos del Cambio climático en la agricultura, ganadería y sector forestal.
- Efectos del Cambio climático en el paisaje y su conservación
- Escaso reconocimiento de los valores del mundo rural.
- Modos de vida y costumbres urbanos que propician la salida de los más jóvenes.

Para consultar la relación completa ir a Anexo I de la EDLP.

FORTALEZAS.

- Gran porcentaje del territorio cuenta con espacios naturales protegidos.
- La declaración del territorio como un Geoparque Mundial de la UNESCO.
- La geodiversidad y la biodiversidad del territorio.
- La protección y conservación de los espacios protegidos de la red natura 2000.
- Territorio bien conservado con una tradición económica agrosilvopastoril.
- Riqueza de flora y fauna bien conservadas y protegidas.
- Calidad de vida que se presenta como alternativa a las formas de vida urbanas.
- La marca Geoparque tiene una gran proyección nacional e internacional.
- Amplio bagaje y conocimientos en la agricultura de montaña.
- Alta diversificación de cultivos y de producciones de calidad

Para consultar la relación completa ir a Anexo I de la EDLP.

OPORTUNIDADES.

- Potencial para la producción de energías renovables (solar, eólica y biomasa).
- Mejorar la competitividad de las empresas con el acceso a Internet.
- Demanda de producciones madereras, pellets y biomasa.
- Existencia de herramientas on line de comercialización y promoción de las empresas.
- Market place para la comercialización de empresas agroalimentarias.
- Acciones de formación on- line para el tejido empresarial.
- Turismo Educativo y de Congresos por sus valores patrimoniales y reconocimiento como Geoparque
- Turismo ornitológico nacional e internacional.
- Espacios e infraestructuras para la celebración de eventos deportivos, culturales, festivales ...
- Tendencia al alza de destinos turísticos no masificados y especializados después de COVID 19.

Para consultar la relación completa ir a Anexo I de la EDLP.

7. Definición de la Estrategia en torno al Elemento Identitario del Geoparque para convertir al territorio en un ecosistema de innovación territorial y laboratorio para el desarrollo de nuevas iniciativas

Toda la Estrategia se nuclea en torno al Geoparque ("Geoestrategia") que es el elemento identitario con mayor capacidad tractora para el desarrollo de la comarca.

La Estrategia gira en torno a 6 Áreas de actuación:

- Los Georrecursos. Un proyecto patrimonial.
- La Geocoordinación para hacer más eficiente la gobernanza.
- Promover el Geoconocimiento.
- Compartir la Geoidentidad territorial.
- Avanzar hacia la Geodigitalización para hibridar pasado y futuro.
- Convertir la Geosostenibilidad en un vector de desarrollo para generar energía barata y accesible.

A partir de las 6 áreas se establecen **6 Objetivos generales**: GEORRECURSOS, GEOCOORDINACIÓN, GEOCONOCIMIENTO, GEOIDENTIDAD TERRITORIAL, GEODIGITALIZACIÓN, GEOSOSTENIBILIDAD.

Siendo el fin último el convertir al territorio en un ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN TERRITORIAL Y LABORATORIO PARA EL DESARROLLO DE NUEVAS INICIATIVAS.

Definición de la EDLP
Identidad del Geoparque

8. Plan de Acción. De los objetivos a las acciones

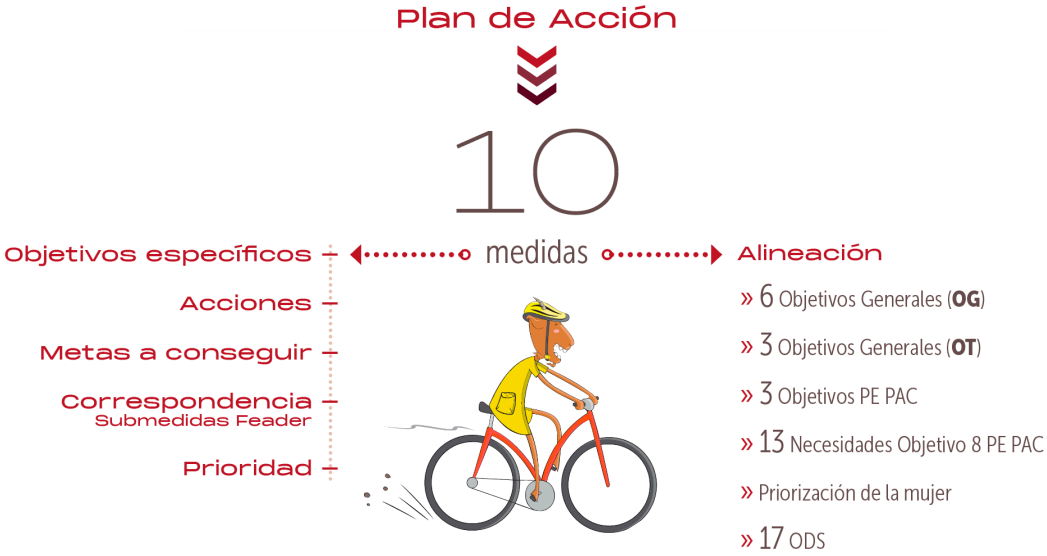

El Plan de Acción de nuestra se articula en torno a 10 Medidas, 6 Objetivos generales (en adelante OG) cada uno de los cuales se asocia a una Medida, 3 Objetivos transversales (en adelante OT), Objetivos específicos asociados a cada Objetivo general, Líneas de Acción (en adelante LA) en torno a las cuales se relacionan las Acciones, Metas a conseguir en torno a las Acciones, la correspondencia de las Acciones con las Submedidas tradicionales de ayudas FEADER, la Adecuación a las Necesidades del Objetivo Específico 8 PE PAC (en adelante N), así como la Prioridad de las Acciones.

Cada Medida está alineada con carácter general a los Objetivos del PE PAC (Objetivo transversal, Objetivo General 3, Objetivo Específico 8), el Objetivo de la igualdad y priorización de la mujer en las Acciones a desarrollar y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Medida 1. FORMACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES. (SENSIBILIZACIÓN Y DINAMIZACIÓN).

OG3 | OT | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS (PE PAC) | NECESIDADES PE PAC | IGUALDAD

ACCIONES	METAS A CONSEGUIR	SUBMEDIDA FEADER	PRIORIDAD
LA1. Estudios de necesidades formativas y diseño de un plan integral adaptado a la demanda y los recursos de la comarca que propicie la mejora de las cualificaciones de la población activa para promover el emprendimiento y generar empleo en sectores estratégicos. Acciones (1.1 a 1.4)	Realización de estudios que sirvan para analizar las necesidades formativas de la población en consonancia con los recursos que ofrece la comarca.	19.2.1.	P2
LA2. Acciones de formación para promover la cualificación en la gestión de las explotaciones agropecuarias y el fortalecimiento del cooperativismo. Acciones (2.1 a 2.8)	Mejora de la formación de agricultores y ganaderos en la gestión eficiente de sus explotaciones y de su producción	19.2.1.	P2

ACCIONES	METAS A CONSEGUIR	SUBMEDIDA FEADER	PRIORIDAD
LA3. Acciones formativas para la mejora de la cualificación de los profesionales del sector turístico, orientadas al incremento de la calidad de la oferta de productos y servicios turísticos en torno al Geoparque. Acciones (3.1 a 3.11).	Realización de las acciones formativas tendentes a mejorar la cualificación profesional de las empresas y los trabajadores del sector.	19.2.1.	P1
LA4. Formación y acompañamiento para promover actividades emprendedoras y de innovación que propicien nuevas oportunidades de empleo y de creación de empresas para el aprovechamiento de los recursos del Geoparque. Acciones (4.1 a 4.12).	Fomento del emprendimiento y la innovación entre la población en general para generar nuevas oportunidades de empleo y nuevas empresas a través de la formación.	19.2.1.	P1
LA5. Sensibilización de la población mediante acciones pedagógicas que promuevan el conocimiento y la divulgación del Geoparque, para convertirla en agentes activos de promoción y difusión de sus valores. Acciones (5.1 a 5.9).	Impulso a la divulgación del conocimiento del Geoparque entre los habitantes de la comarca para que se conviertan en agentes activos de promoción y guías de su patrimonio ante quienes nos visitan.	19.2.1..	P2

Medida 2. INVERSIONES EN TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS.

OG1 | OT | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS (PE PAC) | NECESIDADES PE PAC | IGUALDAD

ACCIONES	METAS A CONSEGUIR	SUBMEDIDA FEADER	PRIORIDAD
LA6. Mejora del rendimiento de las producciones mediante la modernización de las empresas agropecuarias y el apoyo al aprovechamiento y gestión de suelos. Acciones (6.1 a 6.5).	Modernización de las explotaciones	19.2.2.	P1
LA7. Incentivo a la producción de calidad de los productos tradicionales y ampliación de nuevas producciones agroecológicas asociados a la marca "Geoparque". Acciones (7.1 a 7.13).	Transformación y comercialización de la producción de productos tradicionales y ecológicos de calidad bajo la marca "Geoparque" como distintivo singular y referente geográfico del producto.	19.2.2.	P1
LA8. Transferencias de innovación y de investigación para la exploración de nuevos productos o la mejora de las producciones tradicionales del territorio. Acciones (8.1 a 8.7).	Promoción de estudios y la transferencia de investigaciones para la obtención de nuevos cultivos, especies agrícolas o forestales a través de los centros de investigación de referencia.	19.2.2. 19.2.7.	P1
LA9. Fomento de las capacidades de organización del sector e impulso al relevo generacional en las explotaciones y cooperativas de la comarca. Acciones (9.1 a 9.12).	Articulación y cooperación de los agentes del sector agropecuario para la aplicación de actuaciones que contribuyan al incremento, mejora y sostenibilidad de las producciones.	19.2.2. 19.2.7.	P1
LA10. Promoción de los valores de la actividad agroganadera tradicional como factor de sostenibilidad ambiental del Geoparque y reconocimiento de la contribución del sector agrario a su mantenimiento y conservación. Acciones (10.1 a 10.19).	Desarrollo de la actividad agroganadera tradicional como sector clave para contribuir al mantenimiento y conservación de los valores medioambientales del Geoparque.	19.2.2. 19.2.7.	P1
LA11. Impulso a la actividad forestal para la recuperación paisajística e introducción de mejoras en la gestión de los rendimientos de las explotaciones para su optimización y sostenibilidad. Acciones (11.1. a 11.9).	Introducción de mejoras en la gestión de los recursos forestales que contribuya a la recuperación paisajística mediante acciones de reforestación con especies autóctonas y control de enfermedades	19.2.2. 19.2.7.	P1
LA12. Fomento de la promoción de las producciones de la comarca mediante la creación de marcas y etiquetado, con campañas de marketing y la participación en eventos para aprovechar conjuntamente los canales de promoción y comercialización. Acciones (12.1 a 12.13).	Organización y coordinación con las empresas de todos los sectores económicos para facilitar la comercialización de sus producciones y servicios requieren de una revisión del modelo de gestión de la promoción con un enfoque integral.	19.2.2. 19.2.7. 19.2.3.	P1

ACCIONES	METAS A CONSEGUIR	SUBMEDIDA FEADER	PRIORIDAD
LA13. Apertura de nuevas oportunidades de comercialización de las producciones agroganaderas asociando el valor de marca que genera el Geoparque. Acciones (13.1 a 13.14).	Elaboración de un plan de marketing y comercialización común a todos los productos y servicios que se generan la marca del Geoparque.	19.2.2. 19.2.7.	P1
LA14. Mejora de las infraestructuras y equipamientos para la transformación de las producciones agroganaderas con la implicación de las cooperativas de la comarca. Acciones (14.1 a 14.12).	Mejora de la capacidad tecnológica de las empresas transformadoras agroganaderas para incrementar el valor añadido de sus producciones.	19.2.2. 19.2.7.	P1

Medida 3. INVERSIONES EN LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRESAS Y ACTIVIDADES NO AGRÍCOLAS EN ZONAS RURALES

OG4 | OT | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS (PE PAC) | NECESIDADES PE PAC | IGUALDAD

ACCIONES	METAS A CONSEGUIR	SUBMEDIDA FEADER	PRIORIDAD
LA15. Ayuda a la creación de la actividad empresarial para empresas no agrícolas. Acciones (15.1 a 15.12).	Creación de empresas para el desarrollo de actividades de diversificación de carácter productivo no agrario, estando supedita a la presentación de un plan empresarial que deberá empezar a aplicarse dentro de los nueve meses siguientes a la fecha de la resolución de la ayuda.	19.2.3. 19.2.7.	P1
LA16. Apoyo a la creación o ampliación de las empresas del sector turístico y diversificación de sus actividades, así como el refuerzo de las estructuras de asociación y colaboración entre éstas. Acciones (16.1 a 16.28).	Crecimiento de las empresas turísticas apoyado en el desarrollo del Geoparque que está propiciando un nuevo escenario para el sector.	19.2.3. 19.2.7. 19.2.4.	P1
LA17. Puesta en valor de la producción y dinamización de las empresas de artesanías mediante la promoción de actividades de recuperación, reforzamiento de la marca de artesanía, fortalecimiento de la colaboración y adecuación de las instalaciones para el visitante y la venta de sus productos. Acciones (17.1 a 17.19)	Revitalización de un sector de tradición en la comarca como es el artesano, pero que actualmente se encuentra en declive y continúa perdiendo talleres y maestros con el paso del tiempo.	19.2.3.	P2
LA18. Apoyo a la creación y fortalecimiento de las empresas de energías renovables mediante el aprovechamiento de los residuos y la implantación de experiencias demostrativas en los ámbitos de las pequeñas industrias y de las instalaciones públicas. Acciones (18.1 a 18.7)	Fortalecimiento de empresas generadoras de energías renovables que aprovechen los residuos agrícolas y forestales y las de energía solar.	19.2.3.	P2
LA19. Creación de nuevas rutas o adecuación de las existentes para la diversificación y ampliación de las actividades turísticas a todo el territorio Geoparque. Acciones (19.1 a 19.20).	Aprovechamiento del potencial del Geoparque y su espacio para convertirlo en un espacio de conocimiento.	19.2.3. 19.2.4.	P2
LA20. Ampliación de actividades turísticas orientadas a la promoción de eventos y a la inmersión en el Geoparque para sectores más diversos de visitantes. (20.1 a 20.17).	Aprovechamiento de la importancia de los procesos de investigación y conocimiento del Geoparque.	19.2.3.	P2
LA21. Fortalecimiento de la promoción y comercialización turística interior y exterior apoyada en la marca Geoparque, la diversidad de sus productos, la cooperación del sector, la incorporación de la tecnología y una adecuada red de venta. (21.1 a 21.20).	Fortalecimiento de la comercialización interior y exterior del conjunto de productos y servicios turísticos que ofrece el Geoparque.	19.2.4.	P2

Medida 4. SERVICIOS BÁSICOS PARA LA ECONOMÍA Y LA POBLACIÓN LOCAL

OG4 | OT | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS (PE PAC) | NECESIDADES PE PAC | IGUALDAD

ACCIONES	METAS A CONSEGUIR	SUBMEDIDA FEADER	PRIORIDAD
LA22. Inversiones en infraestructuras públicas para mejorar los servicios de empleo, las comunicaciones terrestres y digitales, los espacios de ocio y los servicios sociales y culturales. Acciones (22.1 a 22.19).	Creación de infraestructuras que contribuyan a mejorar las comunicaciones terrestres y digitales.	19.2.4.	P1
LA23. Introducción de mejora en los servicios públicos para aumentar la calidad de vida de los pobladores y atraer a nuevos pobladores comprometidos con el desarrollo de la comarca. Acciones (23.1 a 23.22).	Mejora de la calidad de vida de los pobladores y servicios públicos atractivos para los visitantes.	19.2.4.	P2
LA24. Mejora de las infraestructuras y equipamientos para los pobladores y visitantes que faciliten los desplazamientos y las estancias en la comarca con mínimas garantías de calidad y seguridad. Acciones (24.1 a 24.19).	Generación de un espacio atractivo para vivir y provocar un aumento de las estancias de los visitantes.	19.2.4.	P1

Medida 5. RENOVACIÓN DE POBLACIONES EN LAS ZONAS RURALES

OG4 | OT | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS (PE PAC) | NECESIDADES PE PAC | IGUALDAD

ACCIONES	METAS A CONSEGUIR	SUBMEDIDA FEADER	PRIORIDAD
LA25. Apoyo a la renovación de las poblaciones mediante acciones concertadas con los ayuntamientos para la mejora de pequeñas infraestructuras y servicios culturales, deportivos, asistenciales, de empleo o urbanísticos que propicien una mejora de la calidad de vida de sus vecinos. Acciones (25.1 a 25.26).	Mejora de la calidad de vida de los vecinos y visitantes. Son muchas las necesidades que tienen los municipios de la comarca a pesar de las importantes inversiones recibidas durante las últimas décadas	19.2.5.	P2

Medida 6. CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN DEL GEOPARQUE Y ACCIONES PROMOCIONALES.

OG4 | OT | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS (PE PAC) | NECESIDADES PE PAC | IGUALDAD

ACCIONES	METAS A CONSEGUIR	SUBMEDIDA FEADER	PRIORIDAD
LA26. Refuerzo del conocimiento y divulgación del Geoparque mediante la realización de estudios y publicaciones de apoyo al desarrollo de las actividades de promoción de sus valores patrimoniales y de las actividades de las empresas. Acciones (26.1 a 26.18).	Conocimiento del Geoparque a nivel internacional para convertir al territorio en un destino deseable.	19.2.1. 19.2.3. 19.2.4. 19.2.6. 19.2.7.	

Medida 7. MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO RURAL

OG4 | OT | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS (PE PAC) | NECESIDADES PE PAC | IGUALDAD

ACCIONES	METAS A CONSEGUIR	SUBMEDIDA FEADER	PRIORIDAD
LA27. Introducción de mejoras de comunicación integral, incluida la señalización comarcal, para facilitar el acceso a los recursos patrimoniales de la comarca con especial atención al Geoparque y otros elementos naturales o monumentales catalogados. Acciones (27.1 a 27.14).	Conocimiento de los valores del territorio a nivel internacional mediante la generación de una potente identidad a través de la comunicación.	19.2.4. 19.2.6.	P1
LA28. Recuperación y divulgación de la cultura y el patrimonio histórico artístico entre los pobladores de la comarca como recurso para el fortalecimiento de la identidad y su difusión entre quienes la visitan. Acciones (28.1 a 28.17).	La cultura como un activo económico para el desarrollo del Geoparque. Convertir a la cultura en un factor para el desarrollo del territorio.	19.2.6.	P2
LA29. Promoción de la sensibilización y la conservación del patrimonio medioambiental entre pobladores y visitantes para contribuir a la mejora continua de los recursos naturales y paisajísticos. Acciones (29.1 a 29.27)	Lograr que la conservación del territorio se convierta en una actividad generadora de riqueza y empleo.	19.2.6.	P2

Medida 8. INNOVACIÓN SOCIAL, GOBERNANZA MULTINIVEL Y DINAMIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA. COOPERACIÓN Y TRABAJO EN RED.

OG2 | OT | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS (PE PAC) | NECESIDADES PE PAC | IGUALDAD

ACCIONES	METAS A CONSEGUIR	SUBMEDIDA FEADER	PRIORIDAD
LA30. Organización de procesos de innovación para la cooperación públicoprivada que fortalezcan el sistema de gobernanza multinivel y la dinamización de la participación de los agentes en la gestión eficiente de los recursos destinados al desarrollo de la comarca. Acciones (30.1 a 30.34)	Generación de un modelo de colaboración públicoprivada como motor del desarrollo territorial.	19.2.7. 19.3.	P3
LA31. Cooperación Regional, Nacional e Internacional. Acciones (31.1 a 31.18).	Generación de una cultura y un know how comarcal basado en la cooperación.	19.3.	P1
LA32. Gestión del GAL, dinamización y animación del territorio. Acciones (32.1 a 32.12)	Creación de las condiciones técnicas y los medios necesarios para el impulso y el desarrollo integral de la comarca desde el incremento de las capacidades del Grupo de Acción Local.	19.4.	P1

Medida 9. DIGITALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

OG5 | OT | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS (PE PAC) | NECESIDADES PE PAC | IGUALDAD

ACCIONES	METAS A CONSEGUIR	SUBMEDIDA FEADER	PRIORIDAD
LA33. Mejora del rendimiento y la productividad de las explotaciones agrarias desde la digitalización y el uso de nuevas tecnologías. Acciones (33.1 a 33.13).	Modernización de las explotaciones agro-pecuarias mediante la digitalización de sus actividades.	19.2.1. 19.2.2.	P2

ACCIONES	METAS A CONSEGUIR	SUBMEDIDA FEADER	PRIORIDAD
LA34. Mejora del rendimiento y la productividad de las industrias, actividades artesanas y de la construc-ción desde la digitalización y el uso de nuevas tecnologías. Acciones (34.1 a 34.10).	Modernización de las industrias, activida-des artesanas y de la construcción me-diante la digitalización de sus actividades.	19.2.1. 19.2.3.	P2
LA35. Mejora del rendimiento y la productividad de los servicios, el comercio y el turismo desde la digitali-zación y el uso de nuevas tecnologías. Acciones (35.1 a 35.11).	Modernización de los servicios, el comer-cio y el turismo mediante la digitalización de sus actividades.	19.2.1. 19.2.3.	P2
LA36. Mejora del rendimiento y la productividad de los servicios públicos y las actividades asociadas al patrimonio y el medio ambiente desde la digitalización y el uso de nuevas tecnologías. Acciones (36.1 a 36.29).	Modernización de los servicios públicos y sus prestaciones mediante la digitaliza-ción de sus actividades.	19.2.1. 19.2.4. 19.2.6.	P1

Medida 10. TRANSICIÓN ENERGÉTICA

OG6 | OT | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS (PE PAC) | NECESIDADES PE PAC | IGUALDAD

ACCIONES	METAS A CONSEGUIR	SUBMEDIDA FEADER	PRIORIDAD
LA37. Mejora de los conocimientos de la población en materia de transición energética para ahorrar en su factura de la luz. Acciones (37.1 a 37.7).	Capacitación y sensibilización de la pobla-ción de la comarca para culminar la tran-sición energética.	19.2.1. 19.2.7.	P2
LA38. Mejora de la rentabilidad en las actividades agrarias y ganaderas mediante el ahorro en la factura de la luz. Acciones (38.1. 38.5).	Ahorro y autosuficiencia energética en las explotaciones agroganaderas.	19.2.2. 19.2.4.	P1
LA39. Mejora de la rentabilidad en las actividades de la industria, actividades artesanales y agroindustria mediante el ahorro en la factura de la luz. Acciones (39.1 a 39.4).	Ahorro y autosuficiencia energética en las actividades de la industria, artesanía y agroindustria.	19.2.3. 19.2.4.	P2
LA40. Mejora de la rentabilidad en las actividades de la construcción y rehabilitación de edificios y vivien-das mediante el ahorro en la factura de la luz. Acciones (40.1 a 40.8).	Ahorro y autosuficiencia energética en las actividades de la construcción y rehabili-tación de edificios y vivien-das.	19.2.3. 19.2.4.	P2
LA41. Mejora de la rentabilidad en las actividades turísticas y de servicios en la comarca mediante el ahorro en la factura de la luz. Acciones (41.1 a 41.21).	Ahorro y autosuficiencia energética en las actividades turísticas y de servicios.	19.2.3. 19.2.4.	P2
LA42. Mejora de la eficiencia en los hogares y edificios públicos de la comarca mediante el ahorro en la factura de la luz. (42.1 a 42.36).	Ahorro y autosuficiencia energética en los servicios y edificios públicos.	19.2.4. 19.2.5.	P2

9. Gestión, seguimiento y evaluación de la EDLP: metas e indicadores de resultados

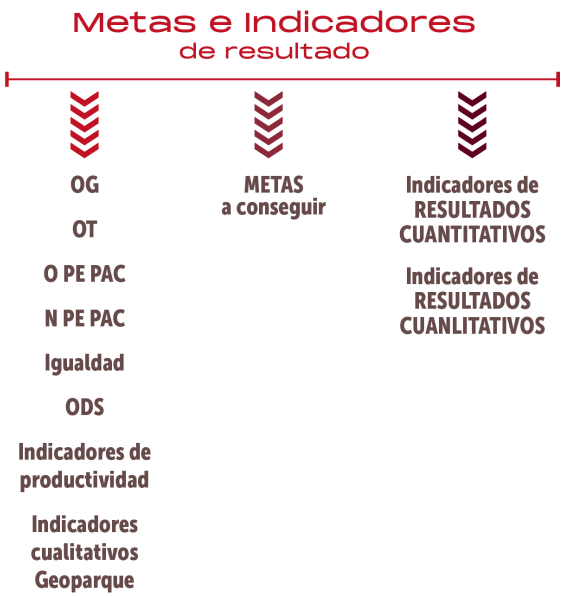

ESTABLECIMIENTO DE METAS E INDICADORES DE RESULTADO EN TORNO A LA MEDIDAS.

- Indicador de Realización de cada Objetivo General (OG):
- Indicador de Realización de los Objetivos Transversales (OT) (Objetivos de Desarrollo Sostenible, Igualdad de Género, Cooperación y Transferencia):
- Indicador de Realización de los Objetivos del Plan Estratégico de la Política Agraria Comunitaria (Objetivo Transversal, Objetivo General, Objetivo Específico 8):
- Indicador de Realización en torno a la cobertura de las 13 Necesidades del Objetivo Específico 8:
- Indicador de Realización del Objetivo de la Igualdad y Priorización de la Mujer:
- Indicador de Realización de los ODS:

Junto a los Indicadores descritos mantenemos para la evaluación y seguimiento los Indicadores de Productividad y los Indicadores Cualitativos con los que veníamos evaluando los resultados históricos de la Estrategia LEADER, asociándolos a cada Medida.

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD (IP)

- IP1: Inversión Pública Total.
- IP2: Inversión Total (pública y privada).
- IP3: Número de operaciones subvencionadas.
- IP4: Número de personas beneficiarias subvencionadas.
- IP5: Número de expedientes presentados, aprobados, archivados o bajas.
- IP6: Número de personas beneficiarias asesoradas.
- IP7: Empleo creado y/o consolidado en los proyectos financiados (Leader).
- IP8: Número de horas de formación impartida (on-line y presencial).
- IP9: Número de participantes en actividades de formación (con desglose por género).
- IP10: Personas beneficiarias de Formación por tipología, género y grupos de edad.

9. Gestión, seguimiento y evaluación de la EDLP: metas e indicadores de resultados

- IP11: Realización de jornadas o talleres subvencionados con LEADER.
- IP12: Número de microempresas subvencionadas y tipología.
- IP13: Número de Establecimientos Turísticos por tipología.
- IP14: Número de proyectos Productivos y No Productivos.
- IP15: Número de proyecto por submedida.
- IP16: Proyectos promovidos por el Grupo de Acción Local.
- IP17: Proyectos promovidos por administraciones públicas.
- IP18: Número de proyectos Leader financiados.
- IP19: Número de proyectos de cooperación subvencionados.
- IP20: Número y tipo de promotores de proyectos.
- IP21: Número de Publicaciones, ediciones, CD, DVD, páginas webs.
- IP22: Número de estudios o asistencias técnicas realizadas.
- IP23: Tipología de las personas beneficiarias subvencionadas.
- IP24: Asistencia a Ferias y eventos de promoción.
- IP25: Asistencia a reuniones de la Red Extremeña de Desarrollo Rural y Red Española de Desarrollo.
- IP26: Asistencia a reuniones con la Autoridad de Gestión relacionadas con la gestión de la EDLP.
- IP27: Participación en grupos de trabajo con otros Grupos de Acción Local.

INDICADORES CUALITATIVOS EN RELACIÓN A LA PARTICIPACIÓN EN EL GEOPARQUE (IC)

- IC1. Asistencia a las reuniones del Consejo Ejecutivo del Geoparque.
- IC2. Asistencia a reuniones de la Red Extremeña de Desarrollo y de gestión de EDLP con la Autoridad de Gestión de la Junta de Extremadura.
- IC3. Participación en grupos de trabajo con otros Grupos de Acción Local con territorios geoparques o aspirantes.
- IC4. Convenios con diversas entidades para prácticas de formación de alumnos/as .
- IC5. Participación en grupos de cooperación regional, nacional e internacional.
- IC6. Participación en el Comité Científico y Educativo del Geoparque.
- IC7. Coordinación con el equipo técnico de gestión de nuestro Geoparque.
- IC8. Participación y coordinación de la Comisión Territorial del Geoparque.
- IC9. Asistencia a las reuniones y conferencias de las redes europeas y mundial de Geoparques y del Foro Español de Geoparques.
- IC10. Asistencia al grupo de trabajo de Geocentros.
- IC11. Asesoramiento a Geoparques candidatos.
- IC12. Visitas y/o cooperación con otros territorios de la Red Mundial de Geoparques.
- IC13. Celebración de Foros y Comisiones Sectoriales.
- IC14. Actividades de dinamización y promoción del Geoparque dentro y fuera del territorio.
- IC15. Acciones de comunicación y difusión de APRODERVI y del Geoparque en Redes Sociales.
- IC16. Actualización y seguimiento a la página web de APRODERVI y del Geoparque.
- IC17. Actividades de animación y dinamización de la EDLP y del programa LEADER por el territorio.
- IC18. Coordinación con los técnicos del territorio para cooperar e intercambiar proyectos e iniciativas especialmente Agentes de Empleo y Desarrollo y Mancomunidad Integral de Municipios.
- IC19. Colaboración con la Universidad de Extremadura.
- IC20. Coordinación con los Centros Tecnológicos Agroalimentarios para el desarrollo de los sectores estraégicos de la comarca.
- IC21. Apoyo, fomento y dinamización de las asociaciones en sectores claves para el territorio.
- IC22. Dinamización y promoción de eventos para consolidar los sectores estratégicos; Semana de la Castaña, Rutas, Geodisea, Geoconvivencia, Semama Europea del Geoparque.
- IC 23. Participación en Club de Producto y en la Estrategia Regional de Turismo y Medio Ambiente.

Y finalmente establecemos en torno a cada Medida las Metas a conseguir, los Indicadores de Resultados Cuantitativos y los Indicadores de Resultados Cualitativos. Dentro de los Indicadores de Resultados y las Metas, se realiza un énfasis especial en los Indicadores de Resultados 37, 38, 39, 40, 41 y 42 del Objetivo Específico 3 del Plan Estratégico de la Política Agraria Comunitaria; así como en el enfoque de género y las políticas a favor de las mujeres.

METAS E INDICADORES DE RESULTADOS EN TORNO A LAS MEDIDAS

- Indicador de Realización del OG correspondiente:
- Indicador de Realización de los OT:
- Indicador de Realización de los Objetivos del Plan Estratégico de la Política Agraria Comunitaria (Objetivo Transversal, Objetivo General, Objetivo Específico 8):
- Indicador de Realización en torno a la cobertura de las 13 Necesidades del Objetivo Específico 8:

9. Gestión, seguimiento y evaluación de la EDLP: metas e indicadores de resultados

- Indicador de Realización del Objetivo de la Igualdad y Priorización de la Mujer:
- Indicador de Realización de los ODS
- Indicadores de Productividad (IP):
- Indicadores Cualitativos Geoparque (IC):
- Metas a conseguir:

INDICADORES DE RESULTADOS CUANTITATIVOS.

- Nº de empleos creados (IR 37 OE PE PAC. Crecimiento y empleo):
- Nº de personas cubiertas por LEADER (IR 38 OE PE PAC. Cobertura de LEADER):
- Nº de empresas creadas (IR 39 (OE PE PAC. Desarrollo de la economía rural):
- Nº de proyectos inteligentes (IR 40 OE PE PAC. Transición inteligente):
- Nº de personas /servicios (IR 41 PE PAC. Conexión de la Europa rural):
- Nº de personas /servicios (IR 42 PE PAC. Promoción de la inclusión social):
- Nº de actuaciones y proyectos abordados:
- Nº de actividades inducidas:
- Nº de nuevas iniciativas impulsadas:
- Nº de innovaciones generadas:
- Nº de empresas que se benefician de las actuaciones:
- Nº de empresas promovidas por mujeres que se benefician de las actuaciones:
- Nº de empresas creadas por mujeres:
- Nº de empleos creados para mujeres:
- Nº de mujeres atendidas:
- Nº de empresas promovidas por jóvenes que se benefician de las actuaciones:
- Nº de empresas creadas por jóvenes:
- Nº de empleos creados para jóvenes:
- Nº de jóvenes atendidas:
- Indicadores de Resultados Cualitativos.
- Contribución a la mejora de las condiciones sociales, económicas y laborales de la mujer:
- Contribución a la mejora de las condiciones sociales, económicas y laborales de la juventud:
- Contribución al desarrollo económico de la comarca:
- Contribución al atractivo de la comarca:
- Incremento en el valor de los recursos del territorio:
- Impulso a la autosuficiencia energética:
- Impulso a la digitalización y modernización del territorio:
- Impacto positivo en el medio ambiente:
- Mejora de la cualificación y adquisición de nuevas competencias de los recursos humanos:
- Impulso a la cultura de colaboración y cooperación:

INDICADORES Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS.

Incluimos los Indicadores y Herramientas para la evaluación que se pueden consultar en detalle en el documento de la EDLP en torno a los siguientes apartados:

- Indicadores y herramientas para la evaluación de la formación.
- Indicadores y herramientas para la evaluación de la transformación y comercialización de productos agrícolas.
- Indicadores y herramientas para la evaluación de la creación y desarrollo de actividades no agrícolas.
- Indicadores y herramientas para la evaluación del mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.
- Indicadores y herramientas para la evaluación de los servicios básicos para la economía y la población.
- Indicadores y herramientas para la evaluación de la renovación de poblaciones en las zonas rurales.
- Indicadores y herramientas para la evaluación delmantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio.
- Indicadores y herramientas para la evaluación del apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.
- Indicadores y herramientas para la evaluación de la cooperación regional, nacional y trasnacional.
- Indicadores y herramientas para la evaluación de la gestión, coordinación y animación.

10. Propuesta financiera y complementariedad de fondos

10.1. PROPUESTA FINANCIERA. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO Grupo de Acción Local: APRODERVI. Comarca: Villuercas — Ibores — Jara

PROPUESTA DE PLAN FINANCIERO POR EJES Y MEDIDAS.

Nª	MEDIDA	ACCIONES	ACTUACIONES	PRESUPUESTO				
				ASIGNACIÓN PREVISTA FEADER	ASIGNACIÓN PREVISTA ADMONES. NACIONALES	GASTO PÚBLICO TOTAL	GASTO PRIVADO	TOTAL
1	Formación e información de los agentes económicos y sociales.	5	44	160.000,00 €	40.000,00 €	200.000,00 €	0,00 €	**200.000,00 €**
2	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas	9	103	1.760.000,00 €	440.000,00 €	2.200.000,00 €	900.000,00 €	**3.100.000,00 €**
3	Inversiones en la creación y desarrollo de empresas y actividades no agrícolas en zonas rurales	7	120	2.800.000,00 €	700.000,00 €	3.500.000,00 €	1.200.000,00 €	**4.700.000,00 €**
4	Servicios básicos para la economía y la población local	3	61	960.000,00 €	240.000,00 €	1.200.000,00 €	120.000,00 €	**1.320.000,00 €**
5	Renovación de poblaciones en las zonas rurales	1	16	400.000,00 €	100.000,00 €	500.000,00 €	0,00 €	**500.000,00 €**
6	Conocimiento y divulgación del geoparque y acciones promocionales.	1	18	400.000,00 €	100.000,00 €	500.000,00 €	0,00 €	**500.000,00 €**
7	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural	3	58	960.000,00 €	240.000,00 €	1.200.000,00 €	120.000,00 €	**1.320.000,00 €**
8	Innovación social, gobernanza multinivel y dinamización social y económica. Cooperación y trabajo en red	3	64	400.000,00 €	100.000,00 €	500.000,00 €	0,00 €	**500.000,00 €**
9	Digitalización de las actividades	4	63	880.000,00 €	220.000,00 €	1.100.000,00 €	600.000,00 €	**1.700.000,00 €**
10	Transición energética	6	73	720.000,00 €	180.000,00 €	900.000,00 €	260.000,00 €	**1.160.000,00 €**
EJE 1: ACCIONES PREVISTAS EN LA EDLP		**42**	**620**	**9.440.000,00 €**	**2.360.000,00 €**	**11.800.000,00 €**	**3.200.000,00 €**	**15.000.000,00 €**
EJE 2: ACCIONES DE COOPERACIÓN				**200.000,00 €**	**50.000,00 €**	**250.000,00 €**	**0,00 €**	**250.000,00 €**
EJE 3: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ANIMACIÓN (25% EDLP)				**3.000.000,00 €**	**750.000,00 €**	**3.750.000,00 €**	**0,00 €**	**3.750.000,00 €**
TOTAL EJE 1 + EJE 2 + EJE 3				**12.640.000,00 €**	**3.160.000,00 €**	**15.800.000,00 €**	**3.200.000,00 €**	**19.000.000,00 €**

10.2. COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS FONDOS:

10.2.1 OTRAS ACCIONES DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

PROYECTOS E INICIATIVAS	PRESUPUESTO		
	TOTAL PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL
PROYECTO C.I.C.E.R.O.N.E. "Centro de Innovación Comarcal para el Empleo Rural, las Oportunidades, Networking y el Emprendimiento". Proyecto de la Mancomunidad de Municipios aprobado por el Ministerio de Industria y Turismo.	400.000 €	50.000 €	450.000 €
Caminos a Guadalupe, Itinere 4.0. Experiencia turística sostenible, inteligente e integradora en el centro-oeste-sur peninsular. (Caminos a Guadalupe. Itinere 4.0). Planes de Experiencia Turística impulsado por la Red de Cooperación Caminos a Guadalupe.	500.000 €	0,00 €	500.000 €
"Gran Tour Territorios UNESCO" Planes de Sostenibilidad Turística impulsado por Diputación de Cáceres.	1.800.000 €	0,00 €	1.800.000 €
"Experiencias Turísticas Geoparques de España". Proyecto impulsado por el Foro de Geoparques Españoles presentado a los Planes de Experiencia.	250.000 €	0,00 €	250.000 €
TOTAL	**2.950.000 €**	**50.000 €**	**3.000.000 €**

10.2.2. PLAN ESTRATÉGICO DEL GEOPARQUE

CAPÍTULOS		PRESUPUESTO (*)		
		TOTAL PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL
1	ESTRUCTURA DE GESTIÓN	450.000€	0,00 €	450.000€
2	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO	150.000€	0,00 €	150.000€
3	EQUIPAMIENTOS, INFRAESTRUCTURAS E INFORMACIÓN TURÍSTICA.	3.000.000€	300.000€	3.300.000€
4	GEOTURISMO, PROMOCIÓN, MÁRKETING Y COMERCIALIZACIÓN	1.000.000€	0,00 €	1.000.000€
5	OTRAS ACCIONES DE DESARROLLO SOSTENIBLE	500.000€	2.000.000€	2.500.000€
6	PROYECTO GEOCENTROS Y TRABAJO EDUCATIVO	250.000€	0,00 €	250.000€
7	NETWORKING Y TRABAJO EN LAS REDES DE GEO-PARQUES.	200.000€	0,00 €	200.000€
TOTAL		**5.550.000€**	**2.300.000€**	**7.850.000 €**

(*) El presupuesto viene de las acciones concertadas de diferentes administraciones:

- Diputación de Cáceres. Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo.
- Junta de Extremadura: con diferentes direcciones generales: Turismo, Sostenibilidad, Patrimonio, Política Forestal, Población y Desarrollo Rural, Empleo y Educación.
- Mancomunidad Integral de Municipios de Villuercas – Ibores - Jara y las 20 entidades locales de la comarca
- Grupo de Acción Local APRODERVI.
- Asociación de empresas y servicios turísticos del Geoparque: GEOVILLUERCAS.

TOTAL: (EDLP + OTRAS ACCIONES DE DESARROLLO + PLAN ACCIÓN DEL GEOPARQUE)	PRESUPUESTO		
	TOTAL PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL
TOTAL	**24.300.000€**	**5.550.000€**	**29.850.000**

Documento resumen

Anexo II, Anexo III, EDLP

EDLP

Villuercas–Ibores–Jara

Estrategia de Desarrollo Local Participativo

2023-2027

Asociación para la Promoción y el Desarrollo Rural del Geoparque Mundial UNESCO Villuercas Ibores Jara

APRODERVI

VILLUERCAS IBORES JARA

unesco Geoparque mundial

LEADER

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en zonas rurales

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN